



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe y proceda a informar en forma urgente:

- a) Nómina del personal que revista en el denominado "Consejo Consultivo para el Crecimiento de Santa Fe", con sede en calle Tucumán N° 2657, 1er Piso de Santa Fe capital, en cuya puerta de acceso luce una placa de bronce con el escudo provincial con la siguiente inscripción "Gobierno de la Provincia de Santa Fe Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado".
- b) Indicar fecha de inicio de sus actividades e ingreso de todo el personal.
- c) Si hubiera personal contratado sin el reconocimiento de la correspondiente relación de dependencia, se informe los motivos de ello, y la norma legal en que se encuadra la relación laboral.
- d) Cuanto es el gasto que demandan los sueldos de todo el personal.
- e) Que actividades desarrollan cada uno de ellos.
- f) Cuanto es el gasto de alquiler en edificios para funcionar, los servicios, operatoria, movimientos, traslados, u otros.

OSCAR DANIELE  
DIPUTADO PROVINCIAL

JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL





Señor Presidente:

Estoy muy preocupado, con las formas que el Gobierno Socialista del Dr. Antonio Bonfatti, quiere sanear las cuentas públicas, haciendo envié a la Legislatura de un mensaje para emisión de letras o pagaré por 456 millones de pesos, para atender las necesidades de financiamiento a corto plazo. Creo que el modo de satisfacer las necesidades fiscales, carecen de equidad, y meramente no es la forma a mi gusto de administrar un Estado.

Lo extraño del tema es que ningún funcionario del Gobierno Provincial habla, ni expresa en "**controlar el gasto público**". Mi deseo es que se aplique como en la economía familiar, cuando no se puede, empezamos a recortar los "**gastos innecesarios**"; reorganicemos el Estado, se debe comenzar a hacer recortes de gastos drásticamente, como: Suprimir los Nodos Regionales, Gabinete Joven, El Consejo Consultivo para el crecimiento de Santa Fe, y otros gastos de menor cuantía, pero que en la suma también son groseros, como: propagandas, traslados, movimientos, etc, etc.

**Prensa escrita.** Del Diario Uno 21/03/2012, página 5. **Controlar el gasto público.** El Presidente de la Cámara de Diputado de Santa Fe, Dn. Luís Daniel Rubeo, se refirió a la posibilidad que motoriza el Gobierno Provincial de modificar el Impuesto Inmobiliario Rural y Urbano. "Antes de hablar de los incrementos tendríamos que hablar del gasto. Venimos planteando que nos parece que el Gobierno Provincial además de plantear su necesidad de un cierre de las cuentas públicas, tendría que pensar de qué manera podría provocar un ahorro".

"Tenemos un presupuesto en la Provincia de 33 mil millones de pesos y creemos que en algunas áreas se puede lograr algún ahorro. Esto haría que entre el incremento y lo que se ahorra a lo mejor se podrían sanear las cuentas que necesita la Provincia", añadió Rubeo. Y luego detalló que "hay áreas que no se pueden tocar como seguridad, salud y educación. Pero tenemos una mirada crítica de la incorporación de algunos funcionarios en algunos Nodos Regionales".

Del **Diario El Litoral** día 20/02/2012. El Gobernador Dr. Antonio Bonfatti, dice "Endeudar la provincia para pagar sueldos sería el peor error que podría cometer". Pasados sesenta días de haber asumido el cargo, expresa que la provincia está en marcha, defiende su idea de actualizar los impuestos, siempre por consenso, y le manda un mensaje a quienes lo critican, chicanea con "falta mucho para las próximas elecciones..."





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

...vamos a insistir en una actualización de recursos de la provincia donde tengamos consenso previo; actualizaremos los impuestos inmobiliario urbano y rural. Desde hace años la provincia viene perdiendo autonomía fiscal, porque sus ingresos vienen decreciendo relativamente. Por eso la administración de Binner envió una reforma tributaria en tres oportunidades, porque se veía que cada día teníamos menor autonomía. En épocas de vacas gordas los problemas son más fáciles de resolver, pero en épocas de vacas flacas tenemos que encontrarnos con más razón, para resolver los problemas. "

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Pedido de Informe - Proyecto de Comunicación.



OSCAR DANIELE  
DIPUTADO PROVINCIAL



JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL

